

MEMORIA
XIV Reunión de Trabajo (Virtual)

Unidad Temática de Desarrollo Urbano
4 de diciembre de 2002
en www.mercourbano.gov.ar

El miércoles 4 de diciembre de 2002 a las 14:00 (hora argentina) se llevó adelante, a través de la página web de la Unidad Temática, la reunión virtual programada.

Con la anticipación adecuada a la fecha prevista se distribuyó el temario y se solicitó a las ciudades miembros adelantar sus opiniones y propuestas a la ciudad coordinadora, a través del correo electrónico o en la página web, a los efectos de tornar expeditiva esta reunión, objetivo que se cumplió acabadamente.

Participaron las siguientes personas en representación de sus respectivas ciudades: Eulalia Portela por Guaruhos; Rosa Harari, por Córdoba; Marcela Besascia, por Santa Fe; Silvana Pintaudi, Por Río Claro; Efrén Ginard, por Asunción y Norberto Iglesias, por Malvinas Argentinas.

Siguiendo el Orden del día preestablecido se trataron los siguientes puntos:

1- Precisión del Plan de Trabajo Anual, aprobado en la XIII Reunión de la UTDU, en la Cumbre de Asunción (Septiembre de 2002), y se procede a especificar las actividades, designando responsables, lugar y fecha aproximada para cada una.

2- Designación de Río Claro como Subcoordinadora de la UT en base a los argumentos del coordinador que dan cuenta de la dificultad de una subcoordinación múltiple como la que surgió en Asunción con Uberlandia, Rancagua, Asunción y Río Claro. Esta última es la única que se postula definitivamente y asume por tercera vez consecutiva el rol de subcoordinadora de la UT en un nuevo período.

3- En el marco de la actualización de la Página web de la Unidad, la ciudad de Córdoba presenta la herramienta del foro virtual, y explica su funcionamiento y posibilidades. Esta herramienta será usada para circunscribir el eje temático, ya que a través de la misma los miembros de la UTDU podrán intercambiar opiniones y hacer diversos aportes para su abordaje. La representante de Córdoba explica las pautas de su funcionamiento a todos los participantes de la reunión.

4- No pudo definirse el Taller sobre Tránsito y Transporte propuesto por la ciudad de Asunción para marzo del 2003. Dada la etapa incipiente de definición en la que se encuentra la propuesta, se acuerda entre los participantes que el representante de Asunción, responsable de la misma, tendrá un plazo adicional de 10 días para ofrecer una programación

concreta y detallada de la actividad sobre la base de las pautas discutidas en la ocasión.

5- Confirmación de la XV Reunión de Trabajo de la UTDU. Se encarga de la organización de este encuentro la representante de la ciudad de Guarulhos, fijando la fecha de 13 y 14 de marzo de 2003 para su realización.

6- Confirmación del VI Seminario Internacional de la UTDU, bajo el lema del eje temático anual, en la segunda quincena de junio. Se define su realización en la ciudad de Malvinas Argentinas, que además asume la organización del mismo bajo su responsabilidad.

7- Se aprueban las gestiones realizadas hasta el presente para definir bases, fechas y plazos del III° Concurso Internacional de Fotografía Urbanística con el coordinador de la UT de Cultura, José Alberto Pinho Neves, que será el organizador del mismo, utilizando como tema convocante algún título vinculado al eje temático anual. La ciudad de Córdoba solicita se prolonguen los vencimientos de los plazos de entrega de los trabajos previstos en principio para marzo, para facilitar la participación de todas las ciudades interesadas. Se propone conversar el tema con el responsable de la UT de Cultura a la brevedad, tarea que asume Río Claro. Se acuerda que todas las ciudades de la UTDU convocarán y promueven el Concurso en sus áreas de influencia.

8- Al tratar la designación de una ciudad responsable para las tareas operativas de la muestra itinerante de fotografía urbanística la representante de Río Claro, quien estuvo desarrollando esa tarea hasta el momento, propone que la organización del recorrido sea por país, y que las ciudades que reciben el material se encarguen luego de remitirlo a otra. Río Claro continuará ejerciendo la coordinación operativa del recorrido. Se pide a Asunción el envío de los trabajos hacia la ciudad de Pergamino, solicitante de la muestra.

9- En correspondencia con lo acordado en la XIII Reunión de Asunción, la ciudad de Córdoba, a la que se sumaría Rancagua, ha tomado la tarea de modificación de la página web www.mercourbano.gov.ar. Rosa Harari presenta los avances realizados especialmente en materia de herramientas de comunicación, proponiendo un trabajo en permanente contacto con la Coordinación, en función de establecer criterios comunes de contenido y forma en los cambios a realizar. La Coordinación informará periódicamente sobre los avances realizados, invitando a los miembros a visitar el sitio para recibir comentarios y aportes respecto de los mismos.

Habiendo completado el temario propuesto y cumplido los objetivos planteados para la presente reunión, se da por concluida la misma siendo las 16:48 (hora argentina).